



Niegan libertad de cinco ex carabineros

La Corte de Apelaciones de Concepción rechazó hoy la solicitud de libertad de los siete implicados en la detención y posterior desaparición de seis agricultores de la comuna de Quilaco, durante los primeros meses del gobierno militar. La defensa de cinco ex carabineros y dos civiles solicitó la semana pasada la libertad bajo fianza, que fue negada en primera instancia y hoy ratificada por el Tribunal de Alzada de la Octava Región. Los sometidos a proceso son Jorge Burgos, su hijo Juan Burgos, Víctor Zambrano, Sergio Salazar, Froilán Arriagada, Carlos Segura y José Gutiérrez.